



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA ORAL DE BARRANQUILLA

ESTADO N° 0113 Fecha: 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 Página 1/1.

N° Proceso	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO	Cuad.
08001-31-10-004-2022-00066-00	CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO CATÓLICO	TEODOSA BEATRIZ VILLEGAS HERNÁNDEZ	EUFERFITO SÁNCHEZ CERPA	INADMITE DEMANDA...CONCÉDASE EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA SUBSANAR SO PENA DE RECHAZO...	12/09/2022	1
08001-31-10-004-2022-00083-00	DIVORCIO DE MATRIMONIO CIVIL	JADITH JOHANA GUILLEN CARMONA	JAIRÓ IVAN MUÑOZ GARCIA	INADMITE DEMANDA...CONCÉDASE EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA SUBSANAR SO PENA DE RECHAZO...	12/09/2022	1
08001-31-10-004-2022-00094-00	PRIVACION DE PATRIA POTESTAD	ICBF en interés de la niña E.M.J.M.	MICHAL JANECEK	INADMITE DEMANDA...CONCÉDASE EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA SUBSANAR SO PENA DE RECHAZO...	12/09/2022	1
08001-31-10-004-2022-00114-00	C.E.C.M.C.	JHONY BOLAÑO PALACIO	REYES BEATRIZ ACENDRA LUGO	RECHÁCESE LA PRESENTE DEMANDA DE C.E.C.M.C...DEBIDO A QUE NO SUBSANÓ LA MISMA...	12/09/2022	1
08001-31-10-004-2022-00116-00	C.E.C.M.C.	ANTONIO ENRIQUE BECERRA SUAREZ	MARIA DEL CARMEN ALVARADO GOMEZ	INADMITE DEMANDA...CONCÉDASE EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA SUBSANAR SO PENA DE RECHAZO...	12/09/2022	1
08001-31-10-004-2022-00124-00	DIVORCIO C.E.C.M.C.	GERMAN AUGUSTO OLIVARES FONTALVO	ZAMIRA DE JESUS PEREZ CABANA	INADMITE DEMANDA...CONCÉDASE EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA SUBSANAR SO PENA DE RECHAZO...	12/09/2022	1
08001-31-10-004-2022-00127-00	C.E.C.M.C.	JOSE AGUSTÍN ACEVEDO MOTTA	MARLENY QUINTERO LOBO	INADMITE DEMANDA...CONCÉDASE EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA SUBSANAR SO PENA DE RECHAZO...	12/09/2022	1
08001-31-10-004-2022-00132-00	C.E.C.M.C	ORLANDO MONTALBAN SALCEDO	ANA SOFIA MERCADO DE MONTALBAN	INADMITE DEMANDA...CONCÉDASE EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA SUBSANAR SO PENA DE RECHAZO...	12/09/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/09/2022 Y A LA HORA DE LAS 07:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 04:00 PM. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO No.CSJATA22-141 QUE DATA JUNIO 08 DEL 2022 "Por medio del cual se modifica el horario de atención al público en los Despachos Judiciales y Dependencias Administrativas del Distrito Judicial de Barranquilla"

JEISON SALAS CARROLL
SECRETARIO